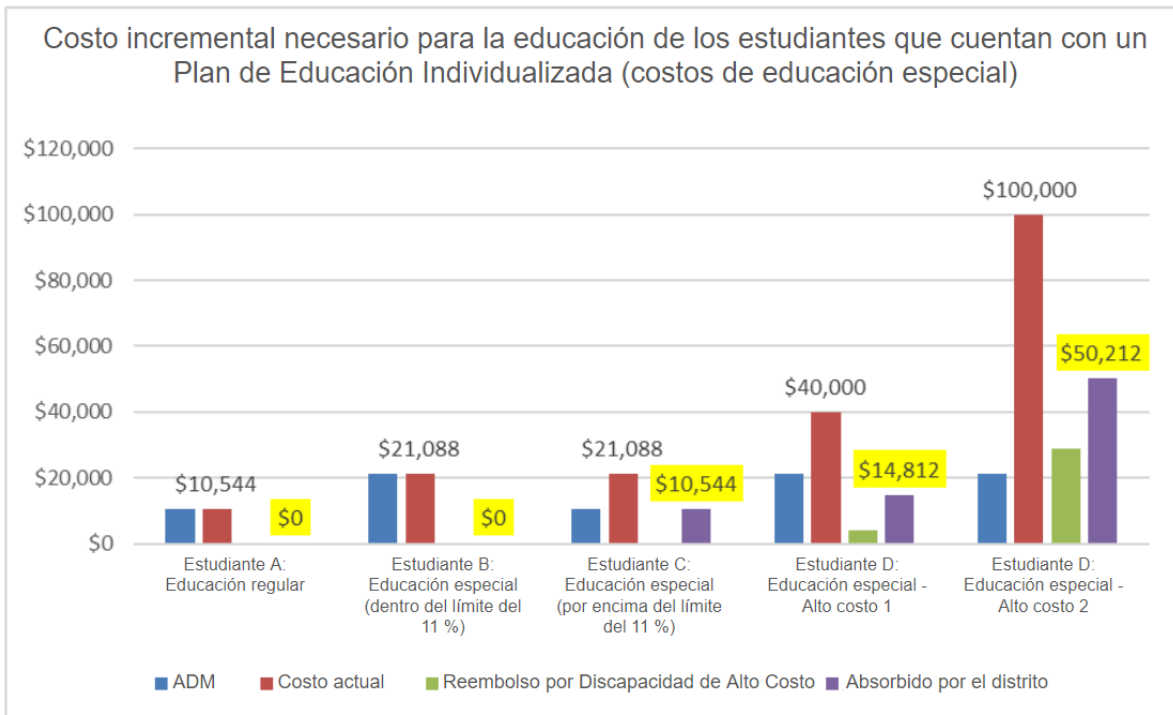


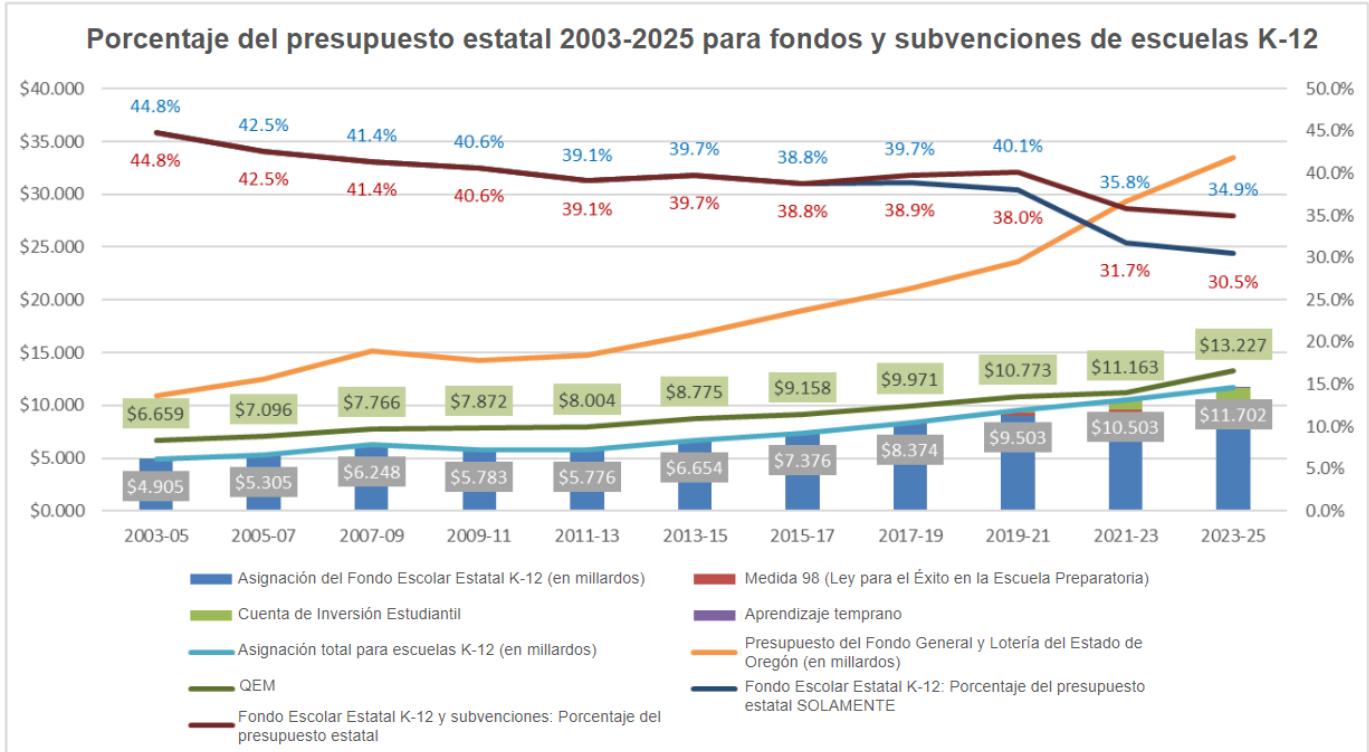
Resumen ejecutivo de las prioridades legislativas para 2025

- **Financiamiento estable y adecuado para la educación K-12**
 - **Certeza**
 - Asignación base del Fondo Escolar Estatal (SSF, por sus siglas en inglés) de \$11.3 millardos (de acuerdo a los cambios propuestos por la gobernadora en el cálculo del Nivel de Servicio Actual).
 - **Solvencia**
 - Asignación del Fondo Escolar Estatal (SSF) de \$12.187 millardos
 - Considera los aumentos en las tasas de PERS para el empleador, los costos del permiso de ausencia remunerado de Oregón (Paid Leave Oregon) y el financiamiento total para la educación especial (SPED, por sus siglas en inglés).
 - Asignación total a la Cuenta de Inversión Estudiantil (SIA, por sus siglas en inglés), la Ley para el Éxito en la Escuela Preparatoria (M98) y el aprendizaje temprano de al menos \$1.502 millardos.
 - **Inversión**
 - Enfoques recomendados para la implementación integral del [Modelo de Calidad Educativa](#) con una asignación adicional de \$765 millones a SSF
 - Proporcionar financiación para programas de verano de \$50 millones al año.
- Evitar la creación de nuevos programas de subvenciones restringidos.
- Corregir los mandatos no financiados anteriores y evitar la creación de nuevos.
- Colaboración directa entre la Autoridad de Salud de Oregón y el Departamento de Educación de Oregón.



Elementos propuestos para la agenda legislativa de 2025 del Distrito Escolar de Hillsboro

Rev. 9/OCT/24



Proporción de la educación K-12 en el Presupuesto Estatal de Oregón 2003-2025	2003-05	2005-07	2007-09	2009-11	2011-13	2013-15	2015-17	2017-19	2019-21	2021-23	2023-25
Asignación al Fondo Escolar Estatal K-12 del Fondo General del Estado	\$4.905	\$5.305	\$6.245	\$5.552	\$5.715	\$6.650	\$7.373	\$8.119	\$8.249	\$8.541	\$9.457
Asignación al Fondo Escolar Estatal K-12 del Fondo de Transferencia Estatal	\$0.000	\$0.000	\$0.003	\$0.231	\$0.061	\$0.004	\$0.003	\$0.085	\$0.751	\$0.759	\$0.743
Asignación al Fondo Escolar Estatal K-12 (en millones)	\$4.905	\$5.305	\$6.248	\$5.783	\$5.776	\$6.654	\$7.376	\$8.204	\$9.000	\$9.300	\$10.200
Medida 98 (Ley para el Éxito en la Escuela Preparatoria)								\$0.170	\$0.303	\$0.311	\$0.325
Cuenta de Inversión Estudiantil									\$0.200	\$0.892	\$1.087
Aprendizaje temprano											\$0.090
Asignación total para la educación K-12 (en millones)	\$4.905	\$5.305	\$6.248	\$5.783	\$5.776	\$6.654	\$7.376	\$8.374	\$9.503	\$10.503	\$11.702
Presupuesto del Fondo General y Lotería del Estado de Oregón (en millones)	\$10.955	\$12.469	\$15.106	\$14.234	\$14.784	\$16.753	\$19.033	\$21.077	\$23.669	\$29.308	\$33.491
Fondo Escolar Estatal K-12: Porcentaje del presupuesto estatal SOLAMENTE	44.8%	42.5%	41.4%	40.6%	39.1%	39.7%	38.8%	38.9%	38.0%	31.7%	30.5%
Fondo Escolar Estatal K-12 y subvenciones: Porcentaje del presupuesto estatal	44.8%	42.5%	41.4%	40.6%	39.1%	39.7%	38.8%	39.7%	40.1%	35.8%	34.9%
QEM	\$6.659	\$7.096	\$7.766	\$7.872	\$8.004	\$8.775	\$9.158	\$9.971	\$10.773	\$11.163	\$13.227

Elementos propuestos para la agenda legislativa de 2025 del Distrito Escolar de Hillsboro

Rev. 9/OCT/24

Financiamiento estable y adecuado para la educación K-12

Datos reales del bienio 2023-25

- Asignación del Fondo Escolar Estatal (SSF) 2023-25: \$9.498 millardos
- Transferencia de la Ley para el Éxito Estudiantil 2023-25: \$702 millones
 - **Fondo Escolar Estatal Total (SSF) 2023-25: \$10.2 millardos**
- Cuenta de Inversión Estudiantil 2023-25: \$1.087 millardos
- Ley para el Éxito en la escuela Preparatoria 2023-25: \$325 millones
- Subvención para el aprendizaje temprano 2023-25: \$90 millones
 - **Inversiones adicionales totales para el bienio 2023-25: \$1.502 millardos**
 - **Asignación total para 2023-25 (SSF y subvenciones): \$11.702 millardos**

Proyecciones de la Comisión de Calidad Educativa para el bienio 2025-27

- Implementación integral del Modelo de Calidad Educativa 2025-27:
 - Fondo Escolar Estatal 2025-27: \$12.705 millardos
 - Transferencia de la Ley para el Éxito Estudiantil 2025-27: \$822 millones
 - **Fondo Escolar Estatal Total 2025-27: \$13.526 millardos**

Cambios al CSL 2025-27 propuestos por la gobernadora (nivel de certeza)

- Distribución del presupuesto, división 49/51: Aumento de \$217 millones
- Revisión retrospectiva del costo de compensación (10 años) Aumento de \$240 millones
- Ingresos por impuestos locales a la propiedad (2.º año) Aumento de \$55 millones
 - **Total del bienio 2025-27: \$512 millones**
 - **Posible SSF 2025-27: Base de referencia de \$11.300 millardos**

Necesidades de HSD 2025-27 (nivel de solvencia)

- Solo mantenimiento del CSL: \$384.2 millones (= \$11.3 millardos a nivel estatal*)
- Aumentos de PERS del 6 % + (costos incrementales): \$10.88 millones (= \$320 millones a nivel estatal*)
- Costos estimados del permiso de ausencia remunerado de Oregón (Paid Leave Oregon): \$10.2 millones (= \$300 millones a nivel estatal*)
- Límite del 14 % para SPED (+3pp): \$5.88 millones (= \$173 millones a nivel estatal*)
- Discapacidad de Alto Costo con reembolso del 100 %: \$3.197 millones (= \$94 millones a nivel estatal*)
 - **Fondo Escolar Estatal total necesario para 2025-27: \$12.187 millardos**

*HSD recibe aproximadamente el 3.4 % de cada dólar asignado a la educación K-12 a nivel estatal

Aumentar la financiación y el apoyo a la educación especial (SPED)

- Financiamiento por estudiante (regular) = \$10,544
- Financiamiento por estudiante: Ponderación adicional de 1.0 para SPED = \$10,544
 - **Financiamiento total de SPED por estudiante (hasta un límite del 11 %) = \$21,088**
- Población actual de SPED: 14 % o aproximadamente 2,590 estudiantes
 - Aproximadamente **500 estudiantes** identificados como SPED están por encima del límite del 11 %
 - El estado nos proporcionó **277.1** ponderaciones en la fórmula de distribución del Fondo Escolar Estatal para los estudiantes que se encuentran por encima del límite del 11 %, lo que equivale a \$2.922 millones.

Elementos propuestos para la agenda legislativa de 2025 del Distrito Escolar de Hillsboro

Rev. 9/OCT/24

- **El distrito absorbe \$2.351 millones/año en costos de SPED no reembolsados** para los estudiantes que se encuentran por encima del límite máximo que no están incluidos en esta ponderación adicional (aproximadamente 223 estudiantes).
- La diferencia entre la ponderación doble y el umbral de Discapacidad de Alto Costo es \$8,911/estudiante/año (en 2022-23, 319 estudiantes entraron en esta categoría).
 - **El distrito absorbe \$2.843 millones/año en costos de SPED de rango medio no reembolsados.**
- Límite de Discapacidad de Alto Costo (HCD) = \$30,000
 - Gastos actuales de HCD = \$5,418,644
 - La tasa de reembolso actual es \$0.41/\$1.00 = \$2,221,644
 - **El distrito absorbe \$3.197 millones/año en costos de HCD no reembolsados**
 - **Costo de absorción de costos SPED: \$8.391 millones/año**

Asignar fondos para los programas de verano

- La mayor necesidad es la obtención de créditos de escuela preparatoria.
- Los programas de enriquecimiento/Jump Start también son eficaces.
- Se asignaron \$30 millones en 2024, pero no todos los distritos recibieron financiamiento.
- Se solicitan \$50 millones por año para el bienio 2025-27.

Evitar la creación de nuevos programas de subvenciones restringidos

- El bienio 2023-25 incluyó 38 subvenciones categóricas restringidas.
 - Solicitar y presentar informes sobre estos programas menores de subvenciones es una carga administrativa.
 - Las recurrencias a recursos del Fondo Escolar Estatal resultan en un financiamiento insuficiente para los programas fundamentales.
 - La subdivisión de la ayuda estatal para la educación en montos pequeños e inflexibles limita la eficiencia de los programas y la combinación de fondos.

Corregir los mandatos no financiados anteriores y evitar la creación de nuevos mandatos sin financiación o con financiación insuficiente

- Ejemplos:
 - Primer año del permiso de ausencia remunerado de Oregón: 2023-24
 - 247 miembros del personal
 - 10,466 días
 - Beneficios pagados por un total de \$1,922,017
 - Esto se suma a los permisos de ausencia regulares por enfermedad, permisos personales, jurado y otros permisos de ausencia pagados por el distrito.
 - Costo del programa para el empleador:
 - \$1,020,484 (primas pagadas por los empleados y el empleador de \$2,051,012)
 - Costo de contratos extendidos: \$936,838
 - Aumento de los costos por personal sustituto, ya sea clasificado o con certificación pedagógica: \$2,764,308
 - **El impacto total estimado de PLO en 2023-24 es de \$4,722,629**
 - **El costo estimado para 2024-25 es de \$4,864,308**

Elementos propuestos para la agenda legislativa de 2025 del Distrito Escolar de Hillsboro

Rev. 9/OCT/24

- Proyecto de Ley 2531 de la Cámara de Representantes: Prohíbe la fabricación y venta de lámparas fluorescentes compactas y lineales.
 - **Costo estimado para HSD: \$5.321 millones**
 - El 75 % de la iluminación de todo el distrito (para los edificios no contemplados en los trabajos del Bono de 2017) está compuesta por tubos/accesorios fluorescentes que deben ser reemplazados con luces/accesorios LED tubulares.
 - El cálculo estimado de costos se realiza tomando en cuenta que los miembros del personal de HSD llevarán a cabo esta labor, y no considera los incentivos de reembolso; no obstante, hay menos de estos incentivos disponibles en comparación con años anteriores.
 - A largo plazo, generará una reducción en los costos de energía eléctrica, pero tomará varios años ver su efecto.
- Proyecto de Ley 489 del Senado: Beneficios del seguro de desempleo para empleados con contrato de 10 meses.
 - **Costo para HSD: Disponible a fines de octubre cuando la División de Empleo de Oregón proporcione la información del tercer trimestre.**
- Proyecto de Ley 819 del Senado: Restricciones sobre la implementación de días escolares acortados.
 - **Costo estimado para HSD: más de \$400,000**
 - ODE redujo la subvención de IDEA en \$300,000 debido a la necesidad de aumentar la dotación de personal para implementar esta nueva ley.
 - HSD se vio en la necesidad de agregar un técnico de datos de medio tiempo.
 - Requisitos adicionales de contratos extendidos, carga de trabajo y presentación de informes.
 - Necesidades adicionales de colocación fuera del distrito, con un costo de más de \$80,000 por unidad.
- Proyecto de Ley 3 del Senado: Requiere 0.5 créditos de Finanzas Personales como requisito de graduación.
 - **Costo estimado para HSD: más de \$850,000** (\$600,000 para la dotación de personal/programas, \$250,000 para currículos)

Elementos propuestos para la agenda legislativa de 2025 del Distrito Escolar de Hillsboro

Rev. 9/OCT/24

Colaboración administrativa directa entre la Autoridad de Salud de Oregón y el Departamento de Educación de Oregón

- Existen muchas necesidades de salud mental en las escuelas y no se cuenta con fondos adicionales, más allá de la fórmula básica, para atenderlas.
- La educación K-12 ha recibido una proporción cada vez menor del presupuesto estatal en los últimos 20 años, mientras que el presupuesto para salud y servicios humanos ha aumentado considerablemente.
- En lugar de reasignar recursos entre las dos entidades, solicitar a la legislatura que dé instrucciones a la Autoridad de Salud de Oregón y al Departamento de Educación de Oregón para que colaboren para idear maneras de reducir las barreras administrativas entre las dos agencias en cuestiones como la facturación de Medicaid, y permitir que los profesionales de salud mental financiados por OHA atiendan a los estudiantes en las escuelas durante el horario escolar.
- Esto no debería resultar en una disminución del Fondo Escolar Estatal, de lo contrario se anulará su impacto.
- Esto se alinea con el objetivo estratégico recientemente anunciado por OHA de eliminar las desigualdades en materia de salud en Oregón para el año 2030.